



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional Docente III- Prácticas de Orientación Educativa y Asesoría Pedagógica I

Código (SIU-Guaraní): 07404\_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 022/2021-C.D.

Formato curricular: Práctica de campo supervisada

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: PPD III: PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ASESORIA PEDAGÓGICA I

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular GONZÁLEZ Gabriela Inés
- Jefe de Trabajos Prácticos BERLANGA Laura Iris

### **Fundamentación:**

Orientar implica realizar prevención, acompañamiento y promoción de la persona o grupos de personas en estado de incertidumbre, confusión o desconcierto en algún aspecto o momento de su vida. Para Molina Contreras (2006) es "un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno". Al hablar de Orientación Educativa, nos referimos a la posibilidad de realizar una guía, sostén y ayuda a partir de los principios y fines educativos desde una perspectiva pedagógico-profesional y no meramente de sentido común.

La Orientación Educativa, desde un enfoque sistémico, se fundamenta en principios que delinean y guían la intervención orientadora, con carácter de prevención, desarrollo, empowerment y atención a la diversidad de los individuos, en un contexto amplio de relaciones socio-culturales.

La concepción actual de orientación es integral y viene a sustituir el esquema tradicional y reduccionista que limitaba la orientación a un servicio exclusivo para los sujetos con problemas, basado en la relación interpersonal clínica, o en un mero servicio de información vocacional-profesional. Hoy se piensa en la Orientación Educativa



como una necesidad de intervención, además de lo escolar, en otros ámbitos como el familiar, laboral, de la salud, socio-cultural, etc.

El Asesoramiento Pedagógico es uno de los roles que pueden cumplirse en el marco de la O.E. y que constituye una función específica de los profesionales de las Ciencias de la Educación en su desarrollo profesional.

### **Aportes al perfil de egreso:**

En la formación de profesionales de Ciencias de la Educación, la Orientación Educativa implica brindar fundamento y estrategias que permitan desempeñarse en cualquier entorno desplegando planes y programas de prevención y promoción personal, social y cultural, desde un punto de vista pedagógico.

Desde el trabajo en las instituciones educativas, nuestros egresados deben atender a la diversidad del alumno y del docente y asumir la función de facilitar y promover su desarrollo integral.

Tal como se explicita en el plan de estudios, en “alcances del título”, esta práctica se dirige a:

- Realizar Orientación Educativa y Asesoramiento Pedagógico en todos los niveles del sistema educativo formal (inicial, primario y secundario -en todas sus modalidades y orientaciones- en instituciones públicas y privadas.

### **Expectativas de logro:**

#### Capacidades Generales

- Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos.
- Abordar la problemática educativa desde un posicionamiento crítico con un pensamiento estratégico.
- Asumir compromiso con el propio proceso formativo y actualización permanente.
- Reconocer la diversidad de perspectivas existentes en el campo educacional.

#### Capacidades Disciplinarias:

- Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos.
- Conformar grupos y equipos de trabajo valorando aportes e intercambio de conocimientos y experiencias.

#### Capacidades Profesionales:

- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en el marco de la orientación educativa y del asesoramiento pedagógico en los distintos niveles, modalidades y contextos del sistema educativo formal, no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.

### **Contenidos:**

#### Eje I: La Orientación Educativa. Fundamentos.

- Orientación educativa: Diversas concepciones y conceptualizaciones . Definición dinámica de la Orientación Educativa. Perspectiva desde la investigación educativa.
- Modelos de Orientación (counseling, consulta, servicios, programas y tecnológico). Perspectivas de orientación (psicométrica, clínica, psicopedagógica, sociológica, pedagógico-didáctica).
- Principios de la Orientación Educativa: de prevención, de desarrollo, de intervención social y de empowerment (fortalecimiento personal), de autonomía.
- Contextos y Formatos de Intervención: desde el contexto educativo hacia áreas no formales. Formato presencial, no presencial, virtual y a distancia. Tutoría virtual.

#### Eje II: La práctica de la Orientación en el sistema educativo

1. Educación Inicial. Realidad y problemáticas. Normativas. Aspectos organizacionales, curriculares y vinculares. Programas y proyectos provinciales e institucionales. Organismo provincial de Orientación: DAE. Lugar del profesional en Ciencias de la Educación desde la Orientación Educativa.



2. Educación Primaria. Realidad y problemáticas. Normativas. Aspectos organizacionales, curriculares y vinculares. Programas y proyectos provinciales e institucionales. Organismo provincial de Orientación: DAE. Lugar del profesional en Ciencias de la Educación desde la Orientación Educativa.

3. Educación Secundaria orientada y modalidades. Realidad y problemáticas. Normativas. Aspectos organizacionales, curriculares y vinculares. Programas y proyectos provinciales e institucionales. El Servicio de Orientación institucional. Modelos de orientación adoptados en la Provincia de Mendoza. Orientación en instituciones estatales, privadas, y dependientes de la U.N.Cuyo. Lugar del profesional en Ciencias de la Educación desde la Orientación Educativa.

4. Espacios de orientación emergentes: alternativas de Educación no obligatorias. CCT. EAV.

### Eje III: Roles y destinatarios

1. Estudiantes, docentes, equipos directivos e institución como destinatarios de Orientación. Equipos interdisciplinarios.

2. Asesoría Pedagógica. Mirada generalista: orientación a la gestión institucional, orientación a docentes. Perfil actitudinal del Asesor Pedagógico. Ámbitos de intervención: pedagógico-didáctico, curricular, institucional, vincular. El perfeccionamiento en servicio como tarea específica. Elaboración y gestión de programas y proyectos.

3. Coordinación Pedagógica. Semejanzas y diferencias con la Tutoría. Abordaje multidisciplinario, orientación a las trayectorias escolares. Trabajo preventivo y permanente en equipo con otros orientadores, con los docentes, con las familias. Discusiones acerca de su sentido. Como tarea natural del docente, como parte del Proyecto Educativo Institucional y como tarea de especialistas.

4. Roles emergentes.

Eje IV: Áreas de Intervención en Orientación Educativa.

- De la enseñanza y el aprendizaje

Estrategias para docentes y para estudiantes.

A partir de la propia experiencia en los distintos roles, se trabaja según las necesidades de cada institución.

- De acompañamiento socio-afectivo y de abordaje grupal

Estrategias para docentes y para estudiantes.

A partir de la propia experiencia en los distintos roles, se trabaja según las necesidades de cada institución.

- De la atención a la diversidad

Estrategias de inclusión. Diseño Universal de Aprendizaje.

A partir de la propia experiencia en los distintos roles, se trabaja según las necesidades de cada institución.

Estrategias Diagnósticas:

Institucionales: Organigrama, documentos institucionales, PEI, resoluciones (régimen académico), Proyectos institucionales. Equipo de orientación.

Curriculares: PCI, programas, planes, planificación anual, proyectos.

Vinculares: relaciones entre actores institucionales.

Áulicos: Análisis del material escolar, calificaciones, legajo individual, informes docentes, actas de convivencia.

Evaluación de estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, intereses y habilidades desde las inteligencias



múltiples. Diversidad en el aula.  
Trabajo planificado por micro-proyectos

### **Propuesta metodológica:**

El cursado de la Práctica pretende integrar la teoría y la realidad de una manera no lineal, según las propias características de este tipo de organización curricular, procurando trabajar a partir de situaciones propias de los contextos, integrando las distintas temáticas e intentando resignificar el rol profesional como agentes activos y críticos de la misma.

La forma de trabajo está basada en Metodologías Activas, enseñanza centrada en el estudiante. Estas estrategias conciben el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo. Por ello trabajaremos con el modelo de aula invertida o inversa, reflexión sobre las prácticas, metodología de la pregunta, problematización de situaciones y conceptos, elaboración de proyectos, estudio de casos, etc. con la finalidad de desarrollar el pensamiento estratégico y la capacidad de interpelar los ámbitos de desempeño profesional.

Las clases tendrán una carga horaria de 6 hs semanales, dictadas durante el año académico. En el transcurso de las 13 semanas (+una semana de investigación) habrá un:

-Primer Momento: de diagnóstico de estudiantes, situación académica, conocimientos previos. Lectura y apropiación de saberes anticipatorios de la experiencia de prácticas con actividades evaluativas, grupales y colaborativas. (4 semanas)

-Segundo Momento: Prácticas de inmersión y reconocimiento de la OE en los niveles educativos obligatorios y emergentes. Consistirán en una etapa diagnóstica acorde al rol asignado (conocimiento de la institución, actores y problemáticas) a través de diversas fuentes de información: entrevistas, observación y análisis documental. (2/3 semanas)

-Tercer Momento: Prácticas de planificación –microproyecto- e intervención en OE en diferentes niveles obligatorios y modalidades del sistema educativa, con la implementación de estrategias destinadas a estudiantes, docentes o a la institución, según el rol asignado. (5 semanas)

-Cuarto Momento: Integración de saberes, producciones grupales e individuales y cierre. Los estudiantes deben presentar al resto del grupo el desarrollo de sus prácticas y las reflexiones/ conclusiones de su trabajo. Además deberán elaborar un informe síntesis de su experiencia para entregar en la institución.

En el desarrollo de toda la etapa de prácticas, la reflexión se complementará con dos dispositivos pedagógicos de carácter obligatorio: 1) las narrativas de reflexión en orientación, serán escritas en un cuaderno que significará describir, interpretar y analizar las experiencias vividas, además de ser un instrumento de investigación de los propios roles practicados. 2) los encuentros de reflexión, implicarán poner en debate e interpelar las propias prácticas de orientación en el sistema educativo.

Las profesoras (titular y jefe de trabajos prácticos) desarrollarán simultáneamente a las prácticas, diversos ejes temáticos relacionados entre sí y demandados por las necesidades de los/as estudiantes según sus contextos, logrando un continuum de forma asincrónica.

### **Propuesta de evaluación:**

La evaluación se trabaja desde un modelo formativo, que tiene en cuenta instancias diagnóstica, de proceso, permanente e integral, brindando la posibilidad de lograr la promocionalidad al finalizar el cursado.



Para lograr la **PROMOCIÓN** el alumno debe:

- Cumplir con el 80% de asistencia a las clases presenciales o virtuales (sincrónicas o asincrónicas).
- Participar de las actividades propuestas en el aula virtual (foros, glosario, etc.). Actividad opcional.
- Aprobar todos las prácticas de aprendizaje evaluativas, grupales y anticipatorias a la etapa de práctica institucional, que incluyen lecturas, análisis y reflexión (Serán entre 3 y 4, dependiendo de la intensidad del cursado). Con posibilidad de recuperar.
- Producir como dispositivo de reflexión e investigación un cuaderno de narrativas durante todo el período de práctica.
- Participar en forma obligatoria de los Talleres de Reflexión y Producción colaborativa.
- Realizar un diagnóstico, un micro-proyecto y aprobar el período de práctica en una institución educativa en distintos niveles y roles, con un mínimo de 3 intervenciones (presenciales o virtuales).
- Presentar en forma oral, ante el grupo de clase y profesoras la integración de los saberes teóricos y prácticos.
- Presentar un informe final de valoración para la institución.

Quienes no logren los requisitos precedentes, quedarán en condición de **REGULAR**.

En este espacio, no existe la condición de alumno **NO REGULAR**, ni de alumno **LIBRE**. En caso de no regularizar el cursado del taller, se deberá recurrir en el ciclo lectivo siguiente.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al **SESENTA POR CIENTO** (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un **SEIS** (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de **CERO** (0) a **DIEZ** (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:



### Bibliografía Eje I:

- Apuntes de clase y definiciones de cátedra (producto de la investigación).
- Arencibia Arencibia (2002) Manual de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, (perspectivas o enfoques). (p.71-81). Disponible: en: [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7049/7049072/manual\\_de\\_modelos\\_de\\_orientacion\\_e\\_intervencion\\_psicopedagogica.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7049/7049072/manual_de_modelos_de_orientacion_e_intervencion_psicopedagogica.pdf)
- Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008) Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa. Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España. (p. 35-40).
- Molina Contreras, D.L. (2002) Concepto de Orientación Educativa: diversidad y aproximación. Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Venezuela. En: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) S/d de publicación.
- Morchio, I.L. y otros. (2009). Orientación educativa en el nivel medio. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. U.N. Cuyo. (p.25 [8]).
- Negro Moncayo, A. (2006) La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Barcelona: Graó. (p. 15 – 20).
- Vélaz de Medrano, C. (2002). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe. (p. 38-39).

### Bibliografía Obligatoria Eje II:

- Materiales del Portal Educativo DGE. Niveles y modalidades. Aspectos institucionales – organizacionales, curriculares y vinculares.
- Resoluciones relevantes de Nivel Inicial, Primario y Secundario y modalidades. Regímenes académicos, normativas esenciales. Resolución de DAE.
- González, G. (2007) Servicios de Orientación: ¿problema o desafío? Documento de Cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
- González, G.; Couto, M.S.; Navarta, V. (2015) Orientación Educativa en la Provincia de Mendoza, Argentina. Modelos históricos y perspectivas actuales que contribuyen a las trayectorias académicas. En: Memorias del IX Taller Internacional de Innovación Educativa – Siglo XXI y V Foro Iberoamericano de Orientación Educativa. Universidad de Las Tunas, Cuba. 26-29 de mayo de 2015. Modalidad: Comunicación Escrita. CD-Rom Cód. EMO-03. Editora Universitaria. (ISBN: 978-959-16-2453-6).
- González, G. I., Flores Magni, M.; Abraham Saffi, S. A. (2026). Visibilizando los Equipos de Orientación en la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos de la provincia de Mendoza. Historia, modelos y sus buenas prácticas. Praxis Educativa, 30(1), 1-20. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2026-300110>
- González, G. I.; Navarta, N. V.; Abraham Saffi, S. A. (2026). Reflexiones acerca de las políticas públicas en Orientación Educativa en la provincia de Mendoza. Entramados: Educación y Sociedad, (ACEPTADO EN EDICIÓN)



### Bibliografía Eje III:

- Aizencang, N. y Maddoni, P. (2011) Tutorías: preguntas en torno a su sentido en la escuela secundaria. En: Elichiry, N. (comp.) (2011) La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Diálogos y entrecruzamientos. Buenos Aires: Noveduc. (69-85).
- González, G. (2026). Asesoramiento pedagógico. Entre los deberes y los haceres, entre la teoría y la práctica. Documento de Cátedra de circulación interna: Prácticas de Orientación Educativa y Asesoramiento Pedagógico I. Carrera: Ciencias de la Educación.
- González, G. y Navarta, N.V. (2017). ¿Tutor o Coordinador Pedagógico? Documento de cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
- Nicastro, S. y Andreozzi, M (2006) Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor. Buenos Aires: Paidós. pp. 124-136.
- Nicastro, S. y Greco, M.B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens. pp. 23-25.
- Reséndiz Melgar, N. N. (2020). Modelos de asesoría pedagógica y su incidencia en las propuestas de asesoramiento para la educación básica en México. Avances en Supervisión Educativa. 34(3), 1-9, <https://doi.org/10.23824/ase.v0i34.692>
- Viel, P. (2012) Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. Buenos Aires: Noveduc.

### Resoluciones:

- Res. 901-DEByP-07: Tareas del Coordinador Pedagógico de Tercer Ciclo de EGB.
- Res. 1311-DEByP-07: Funciones del Asesor Pedagógico.
- Res. 558-DGE-19: Régimen Académico del Nivel Secundario y sus anexos.
- Decreto N° 1158-19: Guía de Procedimientos para la Educación Obligatoria.
- Normativas DAE, Cens
- Protocolo ante situaciones emergentes.
- Protocolo Bullying

### Bibliografía obligatoria Eje IV:

- **ÁREA DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE**
  - o Anijovich, R., & Mora, S. (2017). Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. [https://www.academia.edu/38685243/Anojovich\\_Mora\\_Estrategias\\_de\\_Ensenanza\\_Otra\\_mirada\\_al\\_quehacer\\_en\\_el\\_aula](https://www.academia.edu/38685243/Anojovich_Mora_Estrategias_de_Ensenanza_Otra_mirada_al_quehacer_en_el_aula)
  - o Furman, M., y Larsen, M. E. (2022). Las preguntas educativas entran a las aulas. Santillana. <https://www.fundacaosantillana.org.br/wp-content/uploads/2020/01/Libro-LPE-Digital.pdf>
  - o Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008) Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa.



Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España. (p. 202-210).

o González, G. (2013) Inteligencia y pensamiento. Documento de Cátedra de circulación interna.

o González, G. (2016) Cómo ayudar a nuestros alumnos a aprender a aprender. Orientación para el desarrollo académico. Documento de cátedra de circulación interna.

o Molero Moreno, C. y otros. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: Una aproximación a la inteligencia emocional. Revista Latinoamericana de Psicología, 30(1), 23- 30.

o Vaello Orts, J. (2011). El profesor emocionalmente competente. <https://sitraiemsorg.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/06/el-profesor-emocionalmente-competente-2.pdf>

#### • ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-AFECTIVO Y ABORDAJE GRUPAL

o Arón, A. M. y Milic. N. (1997) Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales. Santiago de Chile: Universitaria.

o Bisquerra Alzina, R. (2003) Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista de Investigación Educativa, (21)1, 7- 36.

o Dirección General de Escuelas, Provincia de Mendoza. Política Provincial de Convivencia Escolar. Guía de recursos. (2014).

o Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008) Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa. Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España. (p. 291-300).

o Kaplan, C. (2022). La afectividad en la escuela. Buenos Aires: Paidós.  
<https://dn721804.ca.archive.org/0/items/kaplan-c.-la-afectividad-en-la-escuela/KAPLAN%2CC.%20LA%20AFECTIVIDAD%20EN%20LA%20ESCUELA.pdf>

o Kaplan, C. (2019). Emociones y educación: una relación necesaria en debate.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1126/pm.1126.pdf>

#### • ÁREA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

o Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7449797>

[https://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)

o Anijovich, R., & Mora, S. (2017). Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Cap. 7 Enseñar en aulas heterogéneas (pág.107)

o Furman, M., y Larsen, M. E. (2022). Las preguntas educativas entran a las aulas. Santillana. Episodio 2. ¿Qué sabemos sobre la enseñanza para la diversidad? ¿Cómo enseñar en aulas diversas?

o Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008) Orientación Educativa: fundamentos teóricos,



modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa. Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España. (p. 182-184).

o Martín, E. y Mauri, T. (coords.) (2011) Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.

o Resolución DUA. Diseño Universal de Aprendizaje.

### **Recursos en red:**

Se trabajará como soporte con diversos recursos de red:

- Aula virtual
- Bibliografía en Google Drive
- Videos en You Tube (sugeridos y elaborados especialmente)
- Grupo cerrado de Whatsapp (para comunicaciones urgentes)